

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA
PESADA UNION DE PILLAREÑOS S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTIVOS

ACTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y en la cuenta corriente bancaria expresados en dólares americanos. Además tiene por finalidad ordenar las entradas y salidas de dinero.

CUENTAS POR COBRAR

Es un beneficio futuro para la compañía, por derechos pendientes de recuperación que posee sobre terceras personas.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo son los activos tangibles que posee la compañía para su uso. La contabilización de esta cuenta sirve para que los usuarios de los Estados Financieros, puedan conocer la inversión que se ha hecho en el ejercicio económico.

DEPRECIACION

Se utiliza el método de línea recta para regular la depreciación del costo original con base en la vida útil estimada del activo respectivo 10 años para mobiliario, equipo y vehículos 5 años para redes y equipos de cómputo.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

(a) la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;

(b) sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y

(c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. 21.5 La entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

La condición del párrafo 21.4(a) (obligación en la fecha sobre la que se informa que surge de un suceso pasado) implica que la entidad no tiene otra alternativa más

realista que liquidar la obligación. Esto puede ocurrir cuando la entidad tiene una obligación legal que puede ser exigida por ley, o cuando la entidad tiene una obligación implícita porque el suceso pasado (que puede ser una acción de la entidad) ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades.

Es de esperarse que la provisión realizada se aproxime a su valor de cancelación, sin embargo, el monto final necesario podría diferir del provisionado.

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se reconocen por la prestación de servicios profesionales no cancelados, por préstamos a socios y que se lo harán dentro de los plazos establecidos y se mantienen a su valor razonable en dólares americanos.

IMPUESTOS POR PAGAR

En esta cuenta se encuentran registrados los valores correspondientes a las retenciones en la fuente, las mismas que son liquidadas al mes subsiguiente de acuerdo a la ley.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La compañía efectúa el cálculo del sueldo y el aporte personal que queda pendiente de pago al personal que presta sus servicios.

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 es de \$1360 USD, divididos en mil trecientas sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

UTILIDADES DE AÑOS ANTERIORES

Las utilidades que fueron generadas en años anteriores se trasladan al actual periodo contable para que los socios decidan en junta directiva lo que deseen ejecutar con esta cuenta.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad es la rentabilidad efectiva que los socios de la compañía obtienen por sus aportes. Es decir, el ingreso disminuido por los costos y gastos. Es lo que los activos generaron en el periodo respectivo.

RESERVA LEGAL

Según la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos.

INGRESOS

Comprenden los ingresos generados por las aportaciones directas que realizan los socios a la compañía.

GASTOS

Son todos los gastos monetarios, que significan desembolsos para la compañía, los mismos que están en función de su organización. Gastos por beneficios a trabajadores que corresponden principalmente a gastos incurridos por concepto de sueldos y salarios, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

Elaborado por:



Ing. Cristina Mariela Sánchez Zúñiga

COMISARIO-REVISOR

CI: 1804154340